



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

A : **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : **PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO**
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DEL PAÑÓN TACABAMBINO, DEL DISTRITO DE TACABAMBA, PROVINCIA DE CHOTA, REGIÓN CAJAMARCA REF OFICIO N°049-2022-DPI/MC.

Referencia : **A.** Proveído N° 000488-2022-DPI/MC (27/OCT/2022)
B. Oficio N° 0357-2022-MDT/A | Expediente N° 2022-117060 (26/OCT/2022)
C. Oficio N° 000049-2022-DPI/MC (18/AGO/2022)
D. Informe N° 000025-2022-DPI-PMP/MC (09/AGO/2022)
E. Proveído N° 000208-2022-DPI/MC (02/AGO/2022)
F. Proveído N° 003828-2022-DGPC/MC (01/AGO/2022)
G. Oficio N° 0259-2022-DMT/A - Expediente N° 2022-79928 (01/AGO/2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento **G)** de la referencia, derivado a esta Dirección con el documento **F)** y asignado para revisión con el documento **E)**, a través del cual el señor Walter Agip Rojas, en su calidad de alcalde de la Municipalidad Distrital de Tacabamba, solicitó que los *Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del pañón tacabambino* del distrito de Tacabamba en la provincia de Chota, departamento de Cajamarca, fuesen declarados Patrimonio Cultural de la Nación. Con tal fin, incluyó en adjunto un expediente técnico que fue sometido a un proceso de revisión preliminar, formulándose observaciones en lo concerniente al Plan de Salvaguardia y la descripción de los aspectos constitutivos y distintivos de la expresión.

Las observaciones antes mencionadas fueron plasmadas en el documento **D)** de la referencia, y comunicadas al administrado a través del documento **C)** de la referencia. A partir de ello, y con intermediación de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cajamarca, se sostuvo una reunión de trabajo para brindar asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de Tacabamba en el debido levantamiento de las observaciones formuladas. Posterior a dicha reunión, que tuvo lugar el 17 de octubre, los administrados ingresaron la subsanación de observaciones mediante el documento **B)** de la referencia, mismo que fue derivado para revisión con el documento **A)**.

Posteriormente, el expediente técnico fue asignado para revisión a profundidad a la consultora externa Rosario del Pilar Rodríguez Romani. Finalmente, una versión preliminar del informe de la consultora fue validada por autoridades de la Municipalidad Distrital de Tacabamba así como por representantes de la comunidad de portadores, como consta en el acta que se incluye a modo de anexo.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Tacabamba es uno de los diecinueve distritos que forman la provincia de Chota, departamento de Cajamarca, reconocido como tal por la Ley Transitoria de Municipalidades dada el 2 de enero de 1857. Cabe señalar que en el *Directorio Nacional de Centros Poblados* publicado por el INEI en 2018,



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

correspondiente a los Censos Nacional 2017, se identificó un total de setenta y un (71) centros poblados al interior del distrito. De acuerdo a esta misma fuente, el distrito contaba por entonces con una población censada de 15 704 habitantes, 80% de los cuáles residían en zona rural frente a un 20% residente en zona urbana.¹ Asimismo, en base a la información recogida por la *Base de Datos de Pueblos Indígenas*, Tacabamba no cuenta con ninguna comunidad campesina al interior de su ámbito territorial.

Respecto al proceso de elaboración del expediente técnico, es importante destacar que se logró identificar un total de 389 personas dedicadas a la elaboración de *pañones* al interior del distrito, tratándose prácticamente en su totalidad de mujeres residentes en la ciudad de Tacabamba y las localidades de Ayaque, Cumpampa, La Quinta, Las Tunas, El Naranjo Bajo, Luzcapampa Alto, Luzcapampa Bajo, Cardón Bajo y La Laguna. Si bien el universo de personas así identificado no representa la totalidad de portadoras de los *conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del pañón tacabambino*, si permite advertir el rol protagónico de las mujeres en la transmisión intergeneracional de estos saberes, así como la importancia de Tacabamba y Ayaque como núcleos de producción del *pañón* dentro del distrito. Adicionalmente, se resalta que el *pañón* se produce durante todo el año, siendo su temporada de fabricación más alta hacia setiembre debido a la costumbre instalada de ofrecerlos a la venta en el marco de la Fiesta Patronal en honor al Señor de la Misericordia.

Es importante mencionar que Tacabamba no es el único centro de producción del *pañón* en Cajamarca. San Miguel de Pallaques, en el distrito y provincia de San Miguel, también ha sido y sigue siendo en la actualidad uno de sus más importantes centros de producción a nivel regional y nacional. Es en virtud de ello que, en 2019, los *conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la producción de tejidos en qallwa en la provincia de San Miguel* fueron declarados Patrimonio Cultural de la Nación, mediante Resolución Viceministerial N° 211-2019-VMPCIC-MC.

Desde un punto de vista histórico, también es importante hacer referencia al trabajo de investigación de Laura Martin Miller,² quien recogió que hacia 1925 el tejido de *pañones* también se realizaba en Huancabamba, Piura, siendo San Miguel de Pallaques el espacio de producción localizado más al sur. Lo anterior también habría sido advertido por Arturo Jiménez Borja, quien indicó que hacia el mismo año las mujeres de San Miguel, Tacabamba y Huancabamba utilizaban el *pañón* como parte de su indumentaria cotidiana por lo menos hasta la década de 1950.

Con respecto a la técnica con la que se elabora el *pañón* esta se denomina *ikat*, término que según Dennis Penley (1988)³ provendría del vocablo malayo *mengikat* que significa "amarrar", la que consiste en amarrar hilos de la urdimbre con el fin de conseguir figuras que se generan luego de que los hilos no amarrados de la trama son teñidos. Otros lugares del mundo en donde también se encuentra esta técnica son: Indonesia, Turquía, Persia, Afganistán, Japón, India, México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Argentina. Asimismo, en algunas zonas de África y Asia oriental y occidental.

Por otro lado, es importante resaltar que Olivas (2003) indica que, en Cuenca, Ecuador, la figura emblemática de la "chola cuencana" porta el paño teñido con la técnica del *ikat*. Asimismo, que en el cantón Gualaceo también se elaboran *pañones*, prendas que evidencian un proceso de intercambio y desplazamiento de esta prenda a través de circuitos comerciales que articularon la sierra nor-peruana y sur-ecuatoriana. Tal circuito, se destaca, habría tomado forma a partir de los viajes que residentes de Cuenca hacían para asistir a la Fiesta de la Virgen del Cisne de Loja, en donde se vendían paños peruanos llevados desde San Miguel, Cajamarca por lo que los tejedores ecuatorianos los conocieron y han venido adaptando las técnicas para la elaboración de dichos paños a sus propios tejidos desde el siglo XIX.

¹ INEI (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Cajamarca*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Tomo I, p. 218. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1558/

² Martin, L. (1989). Tradiciones de los *pañones* de Ikat en el norte del Perú y el sur del Ecuador. En: *Revista Artesanías de América*, 28, 15-41. <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/1174>

³ Penley, D. (1988). *Paños de Gualaceo*. CIDAP.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En el Perú, existen evidencias del uso de esta técnica en Cajamarca, pero también en los valles de Pacasmayo, Virú y Chicama de La Libertad ya que en estos lugares se han encontrado textiles prehispánicos elaborados con la técnica del *ikat*. Según Martín (1989)⁴, los orígenes de esta técnica en nuestro país datan de la era de los chimú, opinión que es compartida por Quiroz (2021: 306)⁵ pues, citando a Rowe (1996)⁶, afirma que existen evidencias de un atuendo que cubría la cabeza y hombros de las mujeres de la costa en la era pre-hispánica y que, además, servía para cargar a sus bebés y transportar objetos ligeros. Así, el uso cotidiano de esta prenda a todo lo largo de la costa norte se habría mantenido hasta mediados del siglo XX.

Este suceso podría ser consecuencia del cambio de la materia prima, pasando a usar algodón industrial en vez de algodón natural hilado a mano debido al impulso de las haciendas agroexportadoras de azúcar en la costa, y porque Cajamarca dejó de ser un nodo importante de comunicación y producción agropecuaria de la región norperuana para convertirse en una región productora de minerales dependiendo de productos foráneos. Otro hecho importante que impactó en la elaboración del pañón fue el conflicto armado ocurrido entre Ecuador y Perú en 1941 y 1942, debido a que existía una venta significativa de *pañones* al sur del vecino país que disminuyó de manera significativa tras dicho enfrentamiento armado.

Por otro lado, se llama la atención sobre el hecho que hacia la década de 1970 los *pañones* empezaron a ser cada vez más empleados como parte de la indumentaria para bailar marinera y tondero en Lambayeque, Piura y La Libertad. Actualmente, estos se siguen empleando como una prenda de gran valor simbólico y escénico en la representación de la marinera norteña y el tondero, con fines de vestido y abrigo, así como para cargar cosas. Según Olivas (2003), los *pañones* con la técnica del *ikat* solo se elaboran en el distrito de Tacabamba, Chota, Cajamarca; aunque Martín (1989) anota que el diseño de *pañón* azul sobre fondo blanco es originario de San Miguel de Pallaques, habiendo sido posteriormente adoptado por Tacabamba. Independientemente de ello, se evidencia la importancia del *pañón* y sus técnicas de producción en la construcción de la identidad de Tacabamba, y su interacción con otros ámbitos territoriales de alcance regional, nacional e internacional.

Las herramientas principales en la elaboración del pañón tacabambino son el hilo de algodón y el añil. Además, se encuentran otros utensilios como la olla de barro para hervir las yerbas que se utilizarán para combinarse con la lejía (obtenida de remojar cal y ceniza); la *escogedora* para empitar los pañones, los *cungalpos* para amarrar y templar el tejido, la *callua* que sirve para que amacice la trama mediante golpes que la artesana va dando; el *putij*, una vara de aproximadamente 123 centímetros de largo que sirve para alzar el tejido y colocar la *callua* y la rueca o *illahuaquero*; la rueca, una varilla de aproximadamente un metro de largo en cuyo extremo se amarra el copo de algodón y se utiliza en el proceso de hilado, el tramero, una vara de aproximadamente 85 cm que se utiliza para poner la trama; el *prende* de carrizo o caña, una vara de aproximadamente 90 cm que se utiliza para tender el tejido e igualarlo por lo que en sus extremos se coloca los *prendes* o clavitos; la cargadora de *cabuya* o maguey para sostener el tejido junto con los *cungalpos*, la soga: para sostener el tejido en un palo firme vertical; la manito de madera: pieza de 33 cm de largo por 10 cm de ancho con 10 dedos de 17 cm de altura y 4 cm de espacio entre ellos que sirve para escoger la labor o diseño del tejido; el *prende*, son clavos de dos pulgadas que se colocan en los extremos del *prende* de carrizo o caña para igualar el tejido, la urdidora: tiene cinco estacas o más. Por estas que se cruza el hilo, se disponen las tramas y se acondicionan los dos extremos, la ovilladora para ovillar la madeja de hilo de algodón y la pita de saqueta o rafia se usa para empitar los hilos formando así la labor o diseño del tejido.

⁴ Martín, L. (1989). Tradiciones de los pañones de Ikat en el norte del Perú y el sur del Ecuador. En: *Revista Artesanías de América*, 28, 15-41. <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/1174>

⁵ Quiroz, H. (2021). *Mujeres de Qallwa*. Fondo Editorial del Congreso del Perú. https://www.academia.edu/68184431/Mujeres_de_qallwa_Hayde_e_Quiroz_Malca

⁶ Rowe, A. (1996). «Chimú textiles». En: Boone, E. H. (editora), *Andean Art at Dumbarton Oaks*, vol. 2. Washington D. C.: Dumbarton Oaks Library and Collection.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

En cuanto al proceso de elaboración del pañón, este consta de diez pasos. Primero, la compra del hilo. Segundo, el ovillado, proceso mediante el cual las artesanas enrollan el hilo de algodón prima o mercerizado. Tercero, el pesado del ovillo de hilo, paso en que se usa una balanza o mate para pesado tradicional que consta de dos mates, hilos que conectan con una madera y piedra para que se equilibre con el ovillo de hilo, aunque ahora también se utilizan las pilas grandes de radio siendo el peso aproximado de una libra o medio kilogramo. Cuarto, el urdido, proceso mediante el cual las tejedoras cogen los ovillos o conos de hilo de algodón pima o mercerizado de color blanco o de colores, y lo van entrecruzando en la urdidora con movimientos rápidos. Quinto, la escogida de labores, que se realiza una vez urdidos los hilos de algodón y que consta de un proceso llamado "escogida" donde se cruzan los hilos en los dedos haciendo un encadenado para que las labores salgan de un mismo tamaño y no se mezclen; además de otro proceso llamado "trocada" para que las labores no se junten y se pueda empitar, formando las labores o diseños del pañón.

El sexto paso, denominado empitada o entorchado, consiste en amarrar los hilos en las partes donde no se va a teñir, por lo que constituye el paso más importante en la elaboración de un pañón. Se detalla que los hilos con los que se amarra y cubre los del tejido son de nailon de saqueta, material ideal para amarrar los cadejos del tejido e impedir que penetre el color en el momento del teñido, si bien antes se utilizaba la pita y la *cabuya*. El séptimo paso es el teñido, en el cual se utiliza la técnica del *ikat* para lo cual se usan añil y yerbas del campo. El proceso de teñido comienza colocando ceniza y cal en una olla; luego, a la mezcla colada se agrega yerbas (nogal, taya, cadillos, azarcito, palo azul, romero o flores amarillas) una pisco de sal y azúcar para después dejar macerando de 2 a 3 días. Seguidamente, la mezcla se cola y se calienta o hierve, dejándose reposar un momento para agregar el añil a la mezcla. Tras esto, se introduce el pañón excepto por los extremos que luego serán las blondas, hasta que tomen color para después ser enjuagados con agua y dejar secar de 2 a 3 días. Si el teñido no es óptimo, se repite el proceso.

El octavo paso es el desempitado o desamarrado, consiste desamarrar los hilos teñidos con un cuchillo afilado o una navaja una vez que han secado, teniendo mucho cuidado de cortar las hebras. Luego, los hilos se lavan y se debe dejar que sequen bien para que no destiñan al momento de tejer. El noveno paso es el tejido del cuerpo, el cual se realiza en un telar de cintura o a *qallwa*. Antes de comenzar con este se deben igualar las labores para que salgan uniformes. Para esta etapa se utilizan los *cungalpos*, la *callua*, el *putij*, una soga para sostener el tejido, la cargadora de *cabuya*, una rueca, un *prende* de carrizo o caña y dos *prendes* o clavitos. El tejido demora de una semana a más dependiendo de la complejidad del tejido. El décimo paso es el amarrado de la blonda que inicia con el enrollado del pañón en un *cungalpo*, dejando caer los flecos no tejidos ni teñidos de los extremos para que las tejedoras, sentadas en un banco, inicien el amarrado que puede ser a cordel para hacer escudos, pajaritos, muñecos, fruterías, canastillas en forma de rombo, letras componiendo frases o floreros, o con técnica llano para hacer dalias, claveles, cocos, grecas, entre otros. Las blondas pueden ser cortas, largas, simples o complicadas, por lo que su tiempo de elaboración va de una semana a casi un año.

Los *conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del pañón tacabambino* son transmitidos oralmente de una generación a la siguiente, lo que incluye los motivos o diseños iconográficos para el cuerpo del pañón empleando la técnica del *ikat*, así como el diseño de las blondas. Estos últimos, cabe mencionar, están inspirados principalmente en aspectos como la naturaleza, el entorno local y la familia. Estos procesos de transmisión intergeneracional se evidencian en los testimonios de maestras tejedoras recogidos durante el proceso de elaboración del expediente técnico. Por ejemplo, se destaca el testimonio de la señora Beatriz Vásquez Oblitas, descendiente de varias generaciones de mujeres *pañoneras* que se remontan hasta su tatarabuela, quien manifestó que antiguamente las mujeres hacían labores (figuras) que en la actualidad ya no se realizan debido a su alta complejidad. Así, y como parte de las transformaciones y adaptaciones en los procesos de elaboración de pañones, se empezó a priorizar la elaboración de diseños más sencillos, de modo que pudieran ser realizados con mayor rapidez para incrementar la cantidad de pañones susceptibles de ser vendidos y, por consiguiente, el volumen de ingresos obtenible.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

La importancia del pañón tacabambino se refleja no solo en la cantidad de mujeres que realizan esta labor, sino también en que más del 90% de ellas se dedica exclusivamente a la realización de tareas relacionadas al pañón tacabambino; es decir, puede haber artesanas especializadas en una u otra etapa. Por otro lado, se conoce que, del total de pañoneras, el 35.05% saben teñir con la técnica del *ikat*, paso fundamental para elaboración del pañón. Asimismo, las artesanas terminan un promedio de un pañón por mes y se calcula que esta actividad genera una aproximado de 575 000 soles al año. Finalmente, si bien el 97.16% de las pañoneras trabajan individualmente, el resto conforma la Asociación de Artesanas Pañón Tacabambino, agrupación de mujeres formalizada el 2014 que ha tenido múltiples participaciones en eventos y ferias nacionales y extranjeras.

Por todo lo expuesto anteriormente; y en reconocimiento a la preservación de una tecnología de teñido precolonial que la práctica utiliza, su valor estético y vigencia, se considera pertinente la declaratoria de los *Conocimientos, técnicas y prácticas asociadas a la elaboración del pañón tacabambino* del distrito de Tacabamba, provincia de Chota, departamento de Cajamarca; como Patrimonio Cultural de la Nación.

Se anexa:

- Acta de validación de informe preliminar.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

PMP